

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 124 Lunes 2 de julio de 2012 Pág. 22548

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20767 DOLMEN CONSULTING INMOBILIARIO, S.L.

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 128/2012, dimanante de autos núm. 1105/11, a instancia de Ramón Bejarano España contra "Dolmen Consulting Inmobiliario, S.L.", en la que con fecha 14 de junio de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Dolmen Consulting Inmobiliario, S.L.", en situación de insolvencia por importe de 13.624,65 euros de principal, más la cantidad de 2.724,93 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 14 de junio de 2012.- La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 6.

ID: A120045809-1